

PLAN DE EVALUACIÓN ACCIONES

2016



EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE IGUALDAD 2016

La evaluación global de las acciones del Primer Plan de Igualdad Municipal puestas en marcha a lo largo del año 2016 podemos calificarla de muy positiva (85 acciones planteadas, de las cuales se han llevado a cabo totalmente 71, parcialmente 11 y nulas 3). Por tanto, es de destacar el aumento progresivo del número de acciones llevadas a cabo, año tras año, pasando de 37 en el 2014 a 82 acciones ejecutadas en el 2016. En concreto, en el 2014 (37 acciones planteadas; 23 han tenido una implantación total y 14 parciales), en el 2015 (55 acciones planteadas; 41 han tenido una implantación total y 14 parciales) y en 2016 (85 acciones planteadas, de las cuales se han llevado a cabo totalmente 71, parcialmente 11 y nulas 3). Gracias al esfuerzo e implicación de las distintas áreas municipales

La gran mayoría de las acciones han tenido una implantación total, y en casi todas las que han tenido una implantación parcial se seguirá incidiendo en ellas en años sucesivos.

Se debe destacar como el plan de igualdad va avanzando año tras año, valorando que en 2016 se han puesto en marcha 27 acciones más y se ha continuado con muchas de las iniciadas en el 2015, logrando con ello una implantación real a lo largo del tiempo.

1.-ACCIONES TRANSVERSALES:

ACCIÓN: Difusión del Plan Ejecución Acciones 2016

Publicación en las web: www.valdepenas.es

ACCIÓN: Determinar por Junta Local de Gobierno la incorporación de la variable sexo en los formularios y registros de todas el áreas que permita obtener la utilización desagregada por sexo de los servicios municipales.

- Aprobado Junta local de Gobierno del 19/04/2014
- Desde la Concejalía de Sociedad de la Información se ha revisado los formularios y trámites que se pueden presentar a través de sede electrónica:
 - Tramitación presencial o telemática.
 - Modificar los 122 formularios disponibles para descargar e incluir el campo obligatorio Sexo.
 - Presentación Telemática con Certificado electrónico o DNI-e.
 - Modificación del formulario Web, apartado de datos personales, incluyendo campo obligatorio Sexo.

Se ha realizado en el primer trimestre de 2017. Ejecutado un 40%.

Con cargo al mantenimiento de las aplicaciones informáticas

ACCIÓN: Formación en materia de perspectiva de género y su aplicación en las Políticas municipales al personal técnico y político del Ayuntamiento.

-Se ha llevado a cabo un taller de formación en Presupuestos Municipales con perspectiva de Género. Impartido por Concepción Barranco Barranco, con la asistencia de trabajadores/as municipales y corporativos/as de diferentes áreas del Ayuntamiento.

Se realizó en octubre del 2016, con 6 horas de duración y un coste de 600 euros a cargo de Presupuesto Municipal.

-No se han convocado las subvenciones del INAP.

ACCIÓN: Evaluar e incluir el impacto de género en los planes integrales y estratégicos del Ayuntamiento de Valdepeñas para garantizar que las acciones de dichos planes no contemplan ningún tipo de discriminación por razón de sexo.

Aprobado Junta local de Gobierno del 19/04/2014

Recordatorio 2016

ACCIÓN: Promoción del uso del lenguaje, contenidos e imágenes no sexistas en toda la documentación que se genere. Utilización del programa "Nombra" por parte de todas las áreas, en la comunicación interna y externa

Aprobado Junta local de Gobierno del 19/04/2014

Recordatorio 2016

Creación de punto de consulta y reflexión sobre lenguaje no sexista.

2.-ACCIONES DEL PLAN DE EJECUCIÓN DE ACCIONES 2016 POR ÁREAS:

AREA	EJE	ACCION	RESULTADOS
COORDINACIÓN, GENERAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS	Cultura Institucional de Género	<p>1. Se mantendrá la variable sexo en los formularios y registros ya existentes y se tendrá en los nuevos, en su caso:</p> <p>Relación de Peñas: Representante y componentes</p> <p>Registro de Asociaciones: Presidentes/as</p> <p>Representantes del Foro por Valdepeñas.</p> <p>Relación de Feriantes con autorización a instalarse en Recinto Ferial con motivo de la Feria de Agosto.</p> <p>Inscripciones a Concursos.</p> <p>2. Contrataciones de Personal: Valoración de mujeres y hombres contratados.</p>	<p>Se mantiene la línea de actuación del ejercicio anterior, observando la variable "Sexo" en aquellos registros que directamente pueden realizarse desde la Concejalía, o bien realizando un recuento manual en aquellas acciones que vemos de relevancia, como ocurre en el caso de la contratación de personal temporal, teniendo en cuenta el tipo de trabajo a realizar.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Promover dentro del área el uso del lenguaje, contenidos e imágenes no sexistas en toda la documentación que se genere y utilización del programa "Nombra".</p>	<p>Por el equipo de trabajo, se mantiene la disposición de criterios de adecuación de la comunicación verbal y escrita no sexista, introduciendo terminología que englobe la generalidad del concepto (humanidad, infancia, juventud, personas,...)</p> <p>En cuanto al Programa Nombra, no se ha utilizado.</p>

			<p>Los resultados no son datos objetivos cuantificables, salvo que, en el caso de la correspondencia escrita, y siendo necesaria la inversión de mucho tiempo en la búsqueda lectura y análisis, se observara en qué medida se han realizado las correcciones necesarias para un lenguaje no sexista.</p> <p>Sí decir, que la concienciación es cada vez mayor, y la utilización de expresiones más acordes con la comunicación no sexista es cada vez más fluida.</p> <p>Las dificultades vienen dadas por el hábito en el uso del lenguaje que, en muchas ocasiones, la dinámica del trabajo no permite percibir sin hacer un esfuerzo para ello.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
	Erradicación de la Violencia de Género	Incorporar una reseña haciendo referencia a los objetivos del I Plan de Igualdad Municipal en todos aquellos contratos artísticos a celebrar por la Concejalía, solicitando que se eviten aquellas manifestaciones y escenificaciones que degraden la imagen de la mujer, dada repercusión que sus actos tienen en la población, sobre todo en la juvenil.(Fiestas 2016).	<p>Para la consecución de este objetivo, se mantiene el planteamiento inicial, dada la capacidad de repercusión social que los espectáculos musicales pueden tener, de incluir en todos los contratos artísticos a suscribir con las Oficinas de Representación de los artistas y orquestas que fueran a participar en la Feria de Agosto y Fiestas del Vino, un anexo cuya redacción hiciera referencia tanto la implementación del I Plan de Igualdad por parte del Ayuntamiento como a sus objetivos, así como la solicitud de colaboración evitando cualquier manifestación contraria a los objetivos planteados.</p> <p>TEXTO ANEXO AL CONTRATO</p> <p>"El Ayuntamiento de Valdepeñas, sensible a la problemática social actual, como EMPRESA informa a ARTISTA de que, en aplicación a la normativa estatal, autonómica y local vigente en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se está llevando a cabo en esta la localidad la implementación del I PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL, dentro del cual se ha planteado como uno</p>

			<p>de los objetivos "Sensibilizar a la población contra la violencia de género en sus múltiples formas", para lo que se están realizando campañas de sensibilización y prevención de agresiones sexistas.</p> <p>Teniendo en cuenta la repercusión social y cultural que la Artista puede tener ante su público, es por lo que se pide su colaboración, solicitando que a lo largo de su actuación se evite:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La utilización de un lenguaje discriminatorio entre mujeres y hombres.<input type="checkbox"/> Cualquier rasgo sexista, directo o indirecto, ya sea en lenguaje verbal, no verbal, en imágenes, publicidad, medios de comunicación etc., en todo lo concerniente a la creación, producción artística e intelectual, difusión y desarrollo de la misma.<input type="checkbox"/> Transmitir una imagen desigual o no plural entre mujeres y hombres, o cualquier otra que contenga cualquier signo de violencia física, psíquica o sexual contra la mujer, tanto en la difusión y publicidad de su actuación, como en la totalidad del contenido de la misma, procurando en cualquier caso fomentar la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombre y mujer y evitando la transmisión de cualquier signo de discriminación entre ellos". <p>Fechas de realización: Durante todo el año, con motivo de las diferentes fiestas, y para aquellos contratos que requieran adjuntar anexos a las condiciones de los mismos.</p> <p>En total se ha anexo el texto a 15 contrataciones artísticas suscritos con motivo de la celebración de las Fiestas de Carnaval Feria de Agosto y Fiestas del Vino:</p> <p>Conciertos: Antonio-José, Los Secretos, Tamara, Éxitos Band</p> <p>Orquestas: Andalus (2), Danubios (2), Estrella Central,</p>
--	--	--	--

			<p>Arco Iris, Birmania, La Divina, Moonliht, y Tríos Hispanema y Cristal,</p> <p>La aceptación del anexo ha sido positiva, si bien hay que tener en cuenta que en él no se exige, sino que se solicita la colaboración de los/las artistas. En cuanto a la repercusión de esta acción, hay que indicar que, si bien la expresión verbal y corporal artística ante el público local es el objetivo principal, no es menos importante su capacidad de divulgación no sólo del presente Plan, sino de la reivindicación generalizada de una Igualdad real, en un mundo en el que no pocas veces la imagen de la mujer queda mermada y/o limitada a cánones estéticos y estereotipos machistas. De forma verbal y por algunos de los agentes mediadores en las contrataciones han realizado comentarios favorables a esta iniciativa.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Campaña de Sensibilización y Prevención de agresiones: Se mantendrá esta actuación en "Chicolandia", contando, si es posible y al igual que en 2015 con el Centro de la Mujer y el Centro de Juventud.</p>	<p>Esta acción se ha desarrollado dentro de la programación del Salón de la Infancia y Juventud "Chicolandia", y llevada a cabo por el personal del Centro de Juventud.</p> <p>Tras varias reuniones con Personal de la Concejalía de Juventud, se acordó desarrollar todos los días 2 actividades, una de mañana y otra de tarde, con una duración de 30 minutos cada una.</p> <p>Todas las pruebas fueron diseñadas con el fin de responder al objetivo de concienciar sobre la igualdad de derechos y libertades tanto en mujeres como en hombres.</p> <p>El formato de esta actividad es tipo concurso. Se pretende dar visibilidad y notoriedad pública con el fin de que la concienciación vaya más allá de los/as participantes.</p> <p>Los concursos de igualdad se llevaron a cabo todos los</p>

			<p>días en horario de mañana (12:00 am) y de tarde (19:00 pm) con una duración aproximada entre 30 y 40 minutos por sesión.</p> <p>Fechas de realización: Del 27 al 31 de diciembre 2017 Del 2 de enero al 4 de enero</p> <p>Presupuesto 150 € Concejalía Festejos Nº participantes 140 (73 chicos y 67 chicas) de entre 10 y 16 años.</p> <p>Valoración de los juegos ofertados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Party por la Igualdad: Muy dinámico. Con este juego se ha puesto de manifiesto claramente la temática de la igualdad, no solamente entre los/as usuarios/as sino también entre el público asistente del Concurso. - Juegos Tradicionales: A pesar de que la parte de los juegos tradicionales estaba ideada para que se transmitiese la idea de que, independientemente a los tópicos y tradiciones, todos los juegos pueden ser practicados por niños y niñas, las monitoras no han sabido enfocar esta perspectiva a los participantes por lo que se han obtenido resultados más neutros y potenciado la competitividad entre los participantes <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
<p>URBANISMO Y OBRAS</p>	<p>Cultura institucional de género</p>	<p>Continuar con los proyectos de mejora de la movilidad urbana en diferentes calles, contemplando asimismo, la eliminación de barreras en todos los proyectos que se elaboren desde la Concejalía.</p>	<p>Las obras se proyectan y realizan durante todo el año. La financiación de la acción se contempla en la partida de obras Municipales. Contando además con aquellas ayudas o subvenciones que se puedan conseguir de otras administraciones: Diputación, Junta de Comunidades de Castilla La Manca, etc.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>

		<p>Identificar los lugares del municipio en los que las mujeres se puedan sentir inseguras ("puntos negros") y buscar medidas destinadas a su neutralización. Esto a su vez, servirá para conocer los criterios a tener en cuenta para evitar el surgimiento de nuevos "puntos negros".</p>	<p>Se planteó identificar los lugares del municipio en los que las mujeres se podrían sentir inseguras y buscar medidas destinadas a su neutralización. Se determinan las pautas a seguir para este estudio y un modelo de ficha de identificación de los espacios. En 2017 se realizará el estudio con detenimiento. Grado de cumplimentación: parcialmente</p>
		<p>Hacer un estudio de los espacios públicos y elementos urbanos (calles, plazas, monumentos...) con nombre de mujer o que sirvan de reconocimiento social a las aportaciones realizadas por estas.</p>	<p>Se realizó este estudio con el fin de conocer el reconocimiento a la mujer en relación con el hombre en el callejero municipal. Se revisó la denominación de las 467 vías. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Realizar un estudio de los espacios urbanos que puedan ser nombrados o renombrados con nombre de mujeres ilustres.</p>	<p>Se realizó este estudio con el fin de conocer que vías o espacios públicos que no disponen de nombre y que se puedan nombrar con nombres de mujeres ilustres. Grado de cumplimentación: Total</p>
<p>HACIENDA Y CUENTAS</p>	<p>Cultura Institucional y género</p>	<p>Emprender acción formativa (tanto de información como de formación) al Área Económica para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.</p>	<p>Taller de formación en Presupuestos Municipales con perspectiva de Género. Impartido por Concepción Barranco Barranco, con la asistencia de trabajadores/as municipales y corporativos/as de diferentes áreas del Ayuntamiento. Se realizó en octubre del 2016, con 6 horas de duración y un coste de 600 euros a cargo de Presupuesto Municipal. Grado de cumplimentación: Total</p>

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR	Cultura institucional de género	<p>En los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación de los distintos contratos, introducir cláusulas para dirimir empates entre proposiciones igualmente ventajosas desde el punto de vista de los criterios de adjudicación, a favor de la proposición del licitador que tenga implantadas medidas de igualdad entre mujeres y hombres dentro de la organización de la empresa, acreditado documentalmente mediante las marcas o distintivos de excelencia en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que se posean, o aportando el propio Plan, Convenio Colectivo, pacto o cualquier tipo de Acuerdo o Reconocimiento de condiciones otorgadas por la empresa a favor de las trabajadoras/es.</p>	<p>Se ha introducido en el 65% aproximadamente de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación de los distintos contratos, cláusulas para dirimir empates entre proposiciones igualmente ventajosas, a favor de la proposición del licitador que tenga implantadas medidas de igualdad entre mujeres y hombres dentro de la organización de la empresa.</p> <p>En el resto de Pliegos no se incorpora la medida, bien por no proceder –concesiones a las que optan fundamentalmente personas físicas como profesionales autónomos-, por proceder otras criterios –contratos reservados, el criterio de desempate incluido es a favor de las entidades sin ánimo de lucro-, otros por señalar los criterios por referencia al Pliego técnico, en el que no se estableció tal cláusula.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Continuar con la valoración, en la fase de concurso de méritos de las bolsas de trabajo, la formación en</p>	<p><u>Se ha introducido en las siguientes bases:</u> (18/02/2016) Bases generales para la constitución de la bolsa de técnico/a de administración general (área jurídica) en el Ayuntamiento de Valdepeñas (ampliación)</p>

		<p>igualdad.</p>	<p>(28/04/2016) Bases para la constitución de bolsa de trabajo temporal de monitores/as de ocio y tiempo libre para el desarrollo de actividades infanto-juveniles de los programas del área de s. Servicios sociales y barrios del Ayuntamiento de Valdepeñas</p> <p>(06/06/2016) Bases para la constitución de bolsa de trabajo temporal de colaborador/a de festejos y participación ciudadana del Ayuntamiento de Valdepeñas</p> <p>(29/06/2016) Bases generales para la constitución de la bolsa de trabajo de profesores/as de artes plásticas para el Ayuntamiento de Valdepeñas.</p> <p>(29/09/2016) Bases generales para la ampliación de la bolsa de trabajo de profesores/as de artes plásticas para el Ayuntamiento de Valdepeñas (ampliación)</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Procurar una representación equilibrada de mujeres y hombres en los Planes de Empleo que tramite el Ayuntamiento.</p> <p>En el Plan Extraordinario por el Empleo 2015-2016 de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha se impulsa la paridad en la contratación.</p>	<p>En la Orden de 27/10/2015, de la Consejería, Empresas y empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el empleo de personas que han agotado su protección por desempleo, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en castilla La mancha y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2015-2016, se hace constar que "con objeto de atender a la singularidad de la mujer, especialmente en el mundo rural, se tenderá a la paridad en la contratación de hombres y mujeres, adecuándose la selección a la estructura de la demanda de empleo del ámbito de actuación de la entidad beneficiaria"</p> <p>Así por ejemplo, en la categoría de Peón de Albañilería en el Proyecto I se han contratado a 6 hombres y 5 mujeres; y en proyecto III, a 6 hombre y a 7 mujeres, en el Plan de Empleo viene fijado por parte de la Junta</p>

			de Comunidades el número de hombres y mujeres por proyecto, pero en general se tiende a la paridad entre hombres y mujeres, ya que en el total de trabajadores concedidos han sido más mujeres que hombres. Grado de cumplimentación: Total
SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO PROTECCIÓN CIVIL Y TRANSPORTES	Erradicación de la violencia de género	Reforzar la coordinación de la Policía Local con agentes sociales que participan en el Protocolo de Atención a Víctimas de violencia de género, especialmente con el Centro de la Mujer.	Asistencia a reuniones de Protocolo de Violencia Coordinación con el Centro de la Mujer así como con el Cuerpo de Policía Nacional (actuaciones a requerimiento). Grado de cumplimentación: Total
		Fomentar la igualdad y ofrecer información contra la violencia de género a través del twitter @092valdepenas.	Mensajes sobre prevención: Retwitear los mensajes de prevención y sensibilización de otros cuerpos de Seguridad, Administraciones Grado de cumplimentación: Total
	Educación en Igualdad.	Fomentar la igualdad en el diseño de las señales indicativas de los Caminos Escolares.	Señalización del Camino escolar una vez acabadas las obras. En proceso. Camino aún no finalizado. Grado de cumplimentación: Parcial
		Cuidar el uso de lenguaje no sexista en las campañas que se emprendan para diferentes colectivos en formato de trípticos.	Edición de trípticos sobre seguridad vial, destinado al alumnado de los Centros de Secundaria, usuari@s de la Biblioteca y Centro de la Juventud y participantes de los talleres de Educación Vial. Grado de cumplimentación: Total
DESARROLLO EMPRESARIAL	Autonomía económica	Realizar acciones de sensibilización en materia de derechos laborales.	Se han llevado a cabo las siguientes acciones: -Recopilación y difusión de información en materia de derechos laborales, en concreto: "Guía como comprender un contrato laboral" y "Recomendaciones para evitar fraudes en la contratación laboral" de la página web www.citapreviainem.es . Se han enviado emails y se han publicado como noticias en la web

			<p>www.valdepena.es/ ude. Fecha realización: 18/04/2016 Nº de email: 841 -Elaboración y difusión de Apuntes legislativos en materia de Derechos laborales Fecha realización: 18/04/2016 Nº de email: 887 -Impartición de un Taller sobre Derechos laborales, complementario al de Búsqueda de empleo. Fecha de realización: 17/03/2016 Participantes: 7 personas (5 mujeres y 2 hombres) Se considera necesario seguir incidiendo en este tema. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Realizar unas Jornadas de Puertas abiertas para difundir entre las mujeres emprendedoras, los espacios del Ayuntamiento de Valdepeñas para el sector empresarial (sala coworking del Centro Integral de Formación e Innovación, naves y oficina centro innovación, empresas y empleo).</p>	<p>Se ha llevado a cabo unas JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS para difundir los espacios empresariales del Ayuntamiento: Sala Coworking y Centro de Innovación, Empresas y Empleo. Programa: 10.00 Recepción de Participantes en el Centro de Innovación, Empresas y Empleo (Polígono Entrecaminos) 10.30 Visita del Centro de Innovación, Empresas y Empleo y empresas instaladas 11.30 Visita espacios Coworking situados en el Centro Integral de Formación e Innovación y empresas instaladas. 12.00 Charla "Información y experiencias sobre el uso de estos espacios Empresariales" Don Jesús del Fresno Serrano Concejal de Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento de Valdepeñas Doña Francisca Tamurejo Galán. Gerente de Consultora de Gestión y Formación Medio Ambiental OMBION SLU Don German Barchino Sánchez. Gerente de Tiza&Bus Experiencias Educativas</p>

			<p>D. Victor González de la Aleja López, Representante del Grupo Oesia Networks SL Fecha de realización: 3/11/2016 Nº de participantes: 45 personas (26 mujeres y 22 hombres) La participación en conjunto ha sido muy buena debido principalmente al alumnado de I.E.S Francisco Nieva y I.E.S Gregorio Prieto. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Realizar un taller de Igualdad en la Empresa, dirigido al sector empresarial y personas interesadas.</p>	<p>Se ha realizado un taller de Igualdad en la Empresa Contenidos: - Conceptos básicos en materia de igualdad de oportunidades - Situación actual de la mujer en el mercado laboral/ empresa - Políticas para el fomento de la igualdad en el entorno empresarial - Medidas y planes de igualdad y conciliación de la vida laboral y familiar en las empresas Fecha de realización: 23 de febrero de 2016 Duración: 3 horas Participantes: 6 personas (3 mujeres y 3 hombres) El nº de personas que asistieron fue bajo, se oferto en horario de mañana y de tarde, al final solo si hizo el de mañana por el escaso número de inscripciones. Se sigue echando en falta la participación de empresas, aun así se considera interesante ofertarlo. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Continuar con los servicios de Orientación laboral dirigidos a mujeres y de asesoramiento, tramitación, formación y difusión de ayudas/subvenciones para la</p>	<p>El número de mujeres distintas atendidas es de 404 mujeres y un nº de consultas totales es de 1212 Nº de mujeres emprendedoras atendidas es de 51, el número de empresas creadas es de 14, y nº de empresas tramitadas por el PAE: 4 Se ha publicado 450 ofertas de empleo públicas y 2107</p>

		<p>creación de empresas de mujeres.</p>	<p>ofertas de empleo privadas</p> <p>Los servicios de empleo demandados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inscripción y actualización de sus datos en la bolsa de empleo. - Orientación laboral principalmente con el fin de diversificar su salidas profesionales - Información sobre ofertas de empleo público y privado - Elaboración y revisión de curriculum vitae y otras técnicas de búsqueda de empleo. - Información e inscripción sobre cursos de formación. - Programa de radio semanal en Onda Cero - La página Web www.valdepenas.es/ ude que cada vez es más visitada. - Información sobre recursos, Información sobre recursos, programas, ayudas, subvenciones,.. relacionadas con empleo <p>En cuanto al servicio de empresas, El nº de mujeres emprendedoras es satisfactorio. Las actividades principales son: profesionales de distintos ámbitos, comercio, peluquería y estética.</p> <p>Las inversiones realizadas suelen ser pequeñas y los sectores de emprendimiento los tradicionalmente femeninos. Si bien es cierto, se han asesorado a emprendedoras en nuevas profesiones como yoga, alimentación saludable,....</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Continuar con la realización de talleres en materia de empleo y creación de empresas dirigidos principalmente a mujeres.</p>	<p>Se han llevado a cabo los siguientes Talleres de empleo y creación de empresas, dirigidos principalmente a mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de Búsqueda Activa de Empleo - Taller de Creación de Empresas

		<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Entrevista de Trabajo - Formación de Igualdad en el ámbito laboral a participantes taller Empleo Enoturismo. <p>Se han realizado 6 talleres presenciales, relacionados con empleo y creación empresas, con 15.5 horas de duración y en los que ha participado 71 personas, de las cuales 62 han sido mujeres. Estos cursos se han impartido por el personal del Área laboral del Centro de la Mujer</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
	Solicitar ayudas/subvenciones a la Consejería de Empleo y Economía de Castilla La Mancha para la realización de Certificados de Profesionalidad en Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales.	<p>La convocatoria se realizó en noviembre de 2016 solicitando subvención a la Consejería de Empleo, en la modalidad II destinadas a personas desempleadas, para llevar a cabo las siguientes acciones con certificado de profesionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales - Operaciones de Grabación y tratamiento de datos <p>Ambos cursos han sido aprobados y se realizaran a lo largo del 2017</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
	Continuar con impulsar la participación de mujeres en la Formación Ocupacional en la que se encuentren subrepresentadas: -En aquellos cursos donde la mujer se encuentre subrepresentada se impulsara la participación de las mismas, a través de medidas de acción positiva si fuera necesario.	<p>En esta materia, se han llevado a cabo desde Desarrollo Empresarial un acción formativa en sectores típicamente masculinos,:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Residuos Sólidos Urbanos <p>Se ha impulsado la participación de las mujeres a través de su difusión y de la orientación laboral, propiciando la participación de aquellas mujeres realmente interesadas en trabajar en el sector, datos que se extrajeron en el proceso de selección del curso (entrevista. el análisis del curriculum vitae, prueba escrita...)</p> <p>Han participación de 5 mujeres, lo que supone un 25% de los/as participantes, sin necesidad de llevar a cabo ninguna acción positiva.</p>

		<p>Continuar con la impartición de Talleres de Diversificación profesional en I.E.S de Valdepeñas.</p>	<p>Grado de cumplimentación: Total</p> <p>Estos talleres se dirigen al alumnado de 4º ESO y tienen los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del mercado laboral en Castilla la Mancha y estudio comparativo con resto comunidades - Gráfico sobre ocupaciones "masculinas Y femeninas". - Estudios cursados según sexo y tramos de edad. - Nivel de ocupación por sexos en nuestra comunidad - Como decidirse por una u otra ocupación - Profesiones más demandadas por hombres y mujeres <p>Motivos por los que nos decidimos por ocupaciones (tradiciones, ámbito doméstico público)</p> <p>Nº de talleres: 11 (I.E.S. Bernardo de Balbuena, Francisco Nieva, Gregorio Prieto, Nuestra Señora de los Dolores y Virgen de la Cabeza)</p> <p>Nº de participantes: 228 participantes (104 chicas y 124 chicos)</p> <p>Fecha de realización: 7/04/2016 al 03/06/2016</p> <p>Los resultados de este taller son positivos desde el punto de vista de la participación e interés del alumnado en la realización del taller. El incremento de centros educativos interesados en la actividad, también se considera muy favorable (de 2 en el 2015 a 5 en el 2016)</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Continuar con el reconocimiento local a la emprendedora/ empresaria del año. Dentro de los reconocimientos a mujer 2016.</p>	<p>Este año se ha convocado por parte del Ayuntamiento la II edición de los Reconocimientos a " Mujer 2016", recogiendo expresamente el ámbito empresarial/ emprendimiento,</p> <p>Fecha de solicitud de candidaturas hasta el 11 de febrero de 2016, entrega de reconocimiento el 8 de marzo de 2016.</p> <p>Nº de Candidaturas presentadas: 4</p> <p>Empresas reconocidas: Manuela Barchino Sánchez propietaria de Mercería Barchino.</p>

			Grado de cumplimentación: Total
		Continuar con el criterio de que, en todos los procesos de selección que se lleven a cabo, a través de la Concejalía de Desarrollo empresarial se seleccionara a los/as candidatos /as a dicho puesto sin tener en cuenta su sexo, comunicándose a la empresa desde el momento de recepción de la oferta.	<p>En todos los procesos de selección que se han llevado a cabo, a través de la Concejalía de Desarrollo empresarial, se ha seleccionado a los/as candidatos /as a dichos proceso, sin tener en cuenta la variable sexo, sensibilizando a la empresa desde el momento de recepción de la oferta.</p> <p>El nº de ofertas directas gestionadas por el centro es de 105</p> <p>El objetivo inicial propuesto se va cumpliendo porque al empresario/a se le sensibiliza desde el servicio haciendo le ver que a la hora de seleccionar a un/a candidato/a a un puesto de trabajo lo importante es que su perfil profesional se adapte a las necesidades del puesto del trabajo y se realicen la selección sin tener en cuenta el sexo de los /as candidatos/as.</p> <p>Puesto que la igualdad de oportunidades es un principio jurídico universal cuya aplicación es necesaria y positiva.</p> <p>Se sigue difundiendo el folleto sobre " cómo realizar procesos de selección con perspectiva de género", a través de publicación en la www.valdepenas.es/</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		Realización de acción formativa en nuevas tecnologías.	<p>Se ha realizado un Curso Básico de Informática para la Búsqueda de empleo:</p> <p>Contenidos del curso:</p> <p>1.- Procesadores de texto. Microsoft Word aplicado a la elaboración del curriculum y cartas de presentación a través del formato libre o del uso de plantillas. (Tipos de curriculum y cartas de presentación)</p> <p>2.- Internet, uso inteligente y utilidades para la búsqueda de empleo</p>

			<p>3.- Correo electrónico 4.- Búsqueda de empleo privado 5.- Búsqueda de Empleo Público 6.-Web 2.0: Blog, Facebook, Wikis, You tube, Fecha de realización: 25 de octubre al 29 de noviembre de 2016 Duración: 30 horas (3 horas/ diarias martes y viernes) Participantes: 29 personas (27 mujeres y 2 hombres). A cargo de presupuesto municipal. Grado de cumplimentación: Total</p>
	<p>Conciliación y corresponsabilidad</p>	<p>Elaborar un decálogo de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar a implantar en las empresas y difundirlo entre estas.</p>	<p>Se han consultado varias guías y artículos relacionados con esta materia y con todo ello se han propuesto 10 posibles medidas a implantar por las empresas, como pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Ampliar y mejorar los permisos legales retribuidos para atender responsabilidades familiares y no retribuidos. 2.-Flexibilidad de horarios laborales 3.-Banco del tiempo libre 4.-Bolsa de horas extras anuales 5.-Política de luces apagadas 6.-Organización flexible del lugar de trabajo 7.-Rotación de puestos de trabajo y funciones, formación técnica a los/as trabajadores/as 8.-Servicios a las personas o beneficios sociales 9.-Ayudas económicas para sufragar gastos de guardería y otros centros de atención a personas dependientes, familias numerosas, primera vivienda,.. y políticas de préstamos 10.-Dar a conocer a la plantilla la estrategia de conciliación <p>Se ha difundido a través de 1100 emails a empresas de la localidad, federación de empresarios/as y web: www.valdepenas.es/ude</p>

			<p>Se considera positiva, el principal objetivo es sensibilizar al sector empresarial en este tema a través de diferentes fórmulas.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Difundir folletos sobre conciliación de la vida laboral y familiar dirigido a trabajadores y empresas.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: TOTAL</p> <p>Se ha elaborado una Guía sobre Conciliación de la vida laboral, familiar y profesional dirigida a empresas y personas trabajadoras, con el siguiente contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Conciliación y empresa • Principales derecho de conciliación en el régimen general • Permisos retribuidos • Permisos no retribuidos • Régimen especial de autónomos • Permiso de maternidad y paternidad • Bonificaciones y reducciones • Anexo: Decálogo de posibles medidas a implantar por las empresas en materia de conciliación. <p>Se ha difundido a través del envío por email a 1100 empresas y Federación de Empresarios/as y la publicación en la web: www.valdepenas.es/ude</p> <p>La valoración es positiva, porque después de revisar múltiples guías de distintas entidades, no se ha encontrado una guía que unificará tanto la legislación del régimen general como del régimen especial de autónomos en esta materia y que a su vez tratará la implantación de estas medidas en las empresas. La respuesta sigue siendo baja, por lo que se tiene que seguir trabajando en esta dirección.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>

		<p>Difusión de ayudas/subvenciones para la elaboración de planes de igualdad y conciliación en las empresas.</p>	<p>Se ha recopilado información en materia de conciliación de la vida laboral y familiar dirigidos al sector empresarial y trabajadores/as. Se ha difundido a través de emails, publicaciones en la web valdepenas.es/ude. En concreto:</p> <p>i. "Distintivo de excelencia" en Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social convocado por el Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha. 06/04/2016-10/05/2016. Envío 176 email a empresas</p> <p>ii. Convocatoria del Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha de Ayudas para la Elaboración y puesta en marcha de Planes de Igualdad en el 2016. Del 2/09/2016- 13/09/2016. Envío 29 emails a empresas.</p> <p>La respuesta de sector empresarial en este tema sigue siendo muy baja, pero es imprescindible seguir divulgando las ventajas que el sector empresarial obtiene al poner en marcha medidas de igualdad y conciliación en su empresa</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
<p>CULTURA</p>	<p>Educación en Igualdad</p>	<p>Trabajar la igualdad y la coeducación de manera transversal en las actividades infantiles desarrolladas en la Biblioteca.</p> <p>Esta acción puede llevarse a cabo mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La inclusión de cuentos no sexistas o que fomenten el valor de la igualdad en las visitas escolares realizadas con alumnos/as de Educación Infantil 	<p>Esta acción se ha llevado a cabo mediante:</p> <p><input type="checkbox"/> La inclusión de cuentos no sexistas o que fomenten el valor de la igualdad en las visitas escolares realizadas con alumnos de Educación Infantil (como por ejemplo el cuento "Ricitos de oso" para niños de 3 y 4 años y "El mundo de los colores" para niños de 5 años).</p> <p><input type="checkbox"/> Todas las visitas del mes de marzo se hicieron con el eje temático "Igualdad", contándose los cuentos mencionados con anterioridad y realizándose una manualidad en la que intentamos cambiar los roles de género.</p> <p>Por motivos de agenda y personal no nos ha sido posible llevar a cabo este año el cuentacuentos sobre igualdad seguido del taller sobre juegos y juguetes no sexistas</p>

		<p>(como por ejemplo el cuento "Ricitos de oso" para niños de 3 y 4 años y "Los colores" para niños de 5 años).</p> <p>2. Todas las visitas escolares del mes de marzo (mes en que se celebra el Día de la Mujer), que han sido siete, se están llevando a cabo con el eje temático "Igualdad", contándose los cuentos anteriormente mencionados y realizándose una manualidad en la que intentamos intercambiar los roles de género.</p> <p>3. Programar algún Taller - Gymkhana en el que se trabajen los roles de género sin que la temática o nombre del mismo incluya las palabras "coeducación", "igualdad" o similares</p>	<p>que teníamos previsto realizar en Navidad.</p> <p>Grado de cumplimentación: Parcial</p>
--	--	---	---

	Empoderamiento y participación social	<p>Visibilizar el papel de la mujer en la creación cultural y artística.</p> <p>Actuaciones previstas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Vivir y sentir": exposición de grabados de Paz García. 22 de diciembre – 8 de enero. Centro Cultural "La Confianza" 2. "Vuelve Teresa": recital poético de Santa Teresa de Jesús a cargo de Paloma Gómez Borrero. 15 de enero. Auditorio "Francisco Nieva" 3. Teatro "Kafka enamorado". Trata sobre la vida desconocida del escritor checo Franz Kafka; un montaje que dirige José Pascual a partir de un texto de Luis Araujo, en el que se cuenta la influencia que tuvo en la vida del escritor un amor imposible con Felice Bauer, una mujer muy moderna para su 	<p>Durante 2016 se han llevado a cabo las siguientes actividades culturales encaminadas a tal fin:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Vivir y sentir": exposición de grabados de Paz García. 22 de diciembre – 8 de enero. Centro Cultural "La Confianza". • "Vuelve Teresa": recital poético de Santa Teresa de Jesús a cargo de Paloma Gómez Borrero. 15 de enero. Auditorio "Francisco Nieva". • Teatro "Kafka enamorado". Trata sobre la vida desconocida del escritor checo Franz Kafka; un montaje que dirige José Pascual a partir de un texto de Luis Araújo, en el que se cuenta la influencia que tuvo en la vida del escritor un amor imposible con Felice Bauer, una mujer muy moderna para su época. 29 de enero. Auditorio Municipal. • Teatro "Windermere Club", basado en la obra literaria "El abanico de Lady Windermere" de Óscar Wild. 1 de abril. Auditorio Municipal. <p>Una bella y misteriosa española ha aterrizado en Miami hace apenas unos meses. ¿Qué anda buscando por estas tierras? ¿Dinero? ¿Fama? ¿Venganza? El Windermere Club, un popular local nocturno, será el escenario dónde las verdades y mentiras saltaran por los aires al ritmo de salsa. Sus dueños, una joven pareja de enamorados, verá como su relación se tambalea por culpa de las intrigas de esa desconocida que oculta en su corazón un secreto inconfesable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espectáculo flamenco "Recolectoras". 8 de abril. Auditorio Municipal. <p>Compañía Flamenca formada por María y Noelia Valdepeñas, dos hermanas que apuestan por el flamenco, el folclore manchego, el homenaje a los pueblos que las vieron nacer y en especial la seguidilla</p>
--	---------------------------------------	---	---

		<p>época. 29 de enero. Auditorio Municipal</p> <p>4. Teatro "Windermere Club", basado en la obra literaria "El abanico de Lady Windermere" de Óscar Wild (obra aún sin publicar)</p> <p>5. Al menos una exposición de pintura de una pintora programada para final de año</p> <p>Y otras exposiciones y espectáculos que se programen a lo largo del año.</p>	<p>manchega.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro "Muñecas de cristal". 9 de abril. Auditorio "Francisco Nieva". <p>La obra refleja la realidad de muchos jóvenes de nuestros días, desconcertados una vez que han terminado sus estudios, en una España que carece de respuesta para una generación muy formada y deseosa de demostrar su valía profesional, fortaleza moral y capacidades humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro "No te daré hijos, te daré versos", de la Compañía uruguaya Teatro La Morena. 30 de abril. Auditorio Municipal. <p>Escrita y dirigida por Marianella Morena, la pieza toma elementos de la vida de la poeta uruguaya Delmira Agustini (1886-1914), una mujer adelantada a su tiempo –feminista a ultranza, empeñada en hacer del erotismo el centro de su poesía–, para tejer una historia a partir de sus poemas, de lo que se conoce de su vida y de lo que la escritora de esta obra y su equipo de actores imaginan que fueron los momentos más importantes de sus relaciones familiares y de pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del libro "Mientras hilan las mariposas", de Silvia Salgado Sevillano. 16 de junio. Centro Cultural "La Confianza". <p>Escrita por una mujer afincada en Valdepeñas durante algunos años, con portada de dos artistas valdepeñeras, la novela retrata la historia de cuatro amigas, una de ellas afronta una seria enfermedad que la pone en jaque y hace que las demás pongan freno a su rutina y se den cuenta de que tenemos que darnos cuenta de las cosas importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del XXXV Premio Internacional de Poesía Juan Alcaide, otorgado a la obra "Pájaros de silencio", de María del Pilar Martínez Barca. 6 de
--	--	---	---

			<p>octubre. Centro Cultural "La Confianza".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microteatro "Marga en terapia" y "El espejo". 14 de octubre. Auditorio "Francisco Nieva". <p>Escritas por Ana Torres, natural de Tomelloso aunque residente en Valdepeñas, son dos obras de crítica social. En el primer caso cuenta la historia de una mujer que acude a su primera sesión de terapia en grupo después de haber intentando quitarse la vida; en el segundo, Torres aborda los estereotipos sobre la belleza femenina que condicionan el acceso al mercado laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del libro "Pensamientos de una joven", de la valdepeñera Jenifer Antequera León. 14 de octubre. Centro Cultural "La Confianza". • Estrella Morente en concierto. 4 de noviembre. Centro Cultural "La Confianza". Un referente en el panorama musical en general y en el del flamenco en particular, un mundo, como sabemos muy masculinizado. • Teatro "Reina Juana", con Concha Velasco como única actriz sobre el escenario. 25 de noviembre. Auditorio Municipal. • Concha Velasco se convierte en Juana de Castilla, uno de los personajes más conmovedores de nuestra historia, convertida en una sombra, primero por su marido, Felipe el Hermoso, después por su padre, Fernando el Católico y finalmente por su hijo, Carlos V. • Exposición de pintura de Rosa Aparicio Salmerón. 15 de diciembre - 13 de enero. Centro Cultural "La Confianza". <p>Fechas de realización: Enero- diciembre</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>En los jurados que se convocan desde el</p>	<p>Se ha llevado a cabo en el siguiente jurado celebrado en 2016:</p>

		<p>Ayuntamiento, así como en los concursos de contenido artístico y cultural, procurar que la presencia de mujeres y hombres sea proporcional. Se intentará llevar a cabo en concreto en los siguientes jurados pendientes de celebrar en 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jurado de la 77 Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas 	<ul style="list-style-type: none"> • Jurado de la 77 Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas: Participación de Carmen Laffon, pintora y escultora figurativa española. Premio Nacional de Artes Plásticas y académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fecha de realización: 21 de julio de 2016. Aunque existe desigualdad entre el número de mujeres (1) y hombres (6) que han compuesto dicho jurado, el resultado es proporcional y satisfactorio. Hay que advertir la dificultad de encontrar mujeres en el mundo de la crítica de arte. <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Finalización y difusión del centro de interés permanente "Igualdad y Mujer" y adquisición de fondos para nutrirlo.</p>	<p>Acción en proceso de ejecución.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Realizar actividades para adultos con la temática "Mujer" como eje conductor.</p>	<p>A lo largo del año se han realizado en la Biblioteca Pública Municipal las siguientes actividades para adultos con la temática "Mujer" como eje conductor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Centro de interés sobre escritoras castellano-manchegas "Castilla-La Mancha Con Letra de Mujer". Marzo 2016, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. <input type="checkbox"/> Espectáculo de narración oral "Somos viento: historias de gente que viene y va" a cargo de Las Top 100 Mujeres Líderes. Viernes, 22 de abril. <input type="checkbox"/> Espectáculo de narración oral para adultos "Mujeres de palabra", a cargo de Victoria Siedleki. 24 de noviembre, con motivo de la conmemoración del Día Contra la Violencia de Género. <input type="checkbox"/> Centro de interés sobre personajes históricos

			<p>femeninos en la literatura "Mujeres que hicieron historia", con una recopilación de novelas que tienen como protagonistas a mujeres que han ejercido una gran influencia en el curso de la historia sin haber obtenido por ello reconocimiento ni notoriedad. Noviembre 2016, con motivo de la conmemoración del Día Contra la Violencia de Género.</p> <p><input type="checkbox"/> Edición y reparto de un marca-páginas conmemorativo de la adhesión de la Biblioteca Pública al Día Contra la Violencia de Género, ilustrado con un fragmento del cuadro "El árbol de la vida" de Gustav Klimt.</p> <p><input type="checkbox"/> La semana del 28 de noviembre todas las novedades expuestas en el panel de novedades, tanto bibliográficas como cinematográficas, han tenido a mujeres como protagonistas de sus historias, con motivo de la conmemoración del Día Contra la Violencia de Género.</p> <p><input type="checkbox"/> "Mujeres científicas". Actividad mensual para destacar la contribución de las mujeres a la Ciencia a lo largo de la historia. Actividad realizada en colaboración con el Centro de la Mujer. Se expone en el mostrador de préstamo de la Biblioteca, así como en el blog y perfil de Facebook de la misma.</p> <p><input type="checkbox"/> "Mujeres para la historia". Actividad mensual para resaltar y dar a conocer a personajes históricos femeninos de gran relevancia y poco renombre. Se expone en el mostrador de préstamo de la Biblioteca, así como en el blog y perfil de Facebook de la misma.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
	Empoderamiento y participación social	Atender las demandas de urbanismo de nombrar alguna calle, plaza o edificio con el nombre de alguna mujer que	Grado de cumplimentación: Nula

		haya destacado en el municipio o a la que se le quiera rendir homenaje o con algún nombre de temática de igualdad.	
EDUCACIÓN	Educación en Igualdad	Formación en materia de igualdad a los monitores/as de la Universidad Popular contratados para el curso 2016-2017, a través de charla formativa a principio de curso para incorporar la perspectiva de género en las programaciones de los cursos.	<p>En Colaboración con el Centro de la Mujer, se realizó una sesión formativa impartida por Marian López y María Jesús Antonaya dirigida a los monitores y monitoras de la Universidad Popular que estaban contratados en ese momento.</p> <p>La formación en materia de igualdad tenía como objetivo incorporar la perspectiva de género en las programaciones de las diferentes actividades de la Universidad Popular.</p> <p>La actividad se realizó el 7 de Octubre de 2016 con una duración de 3 horas.</p> <p>Participaron en la formación 4 personas. 2 hombres y 2 mujeres de entre 25 y 45 años. El grado de satisfacción de los asistentes fue altísimo incorporando propuestas de mejora en sus programaciones para incluir en ellas enfoque de género.</p> <p>No obstante, en las reuniones de coordinación con el equipo de la Universidad Popular, los asistentes a esta actividad formativa se encargaron de resumir la actividad e informar de la necesidad de incorporar el enfoque de género en las actividades de la Universidad Popular.</p> <p>Dificultades para la implantación: La baja asistencia a la formación por motivos de horario, contratación o falta de compromiso en la no obligatoriedad de la actividad.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		Consolidación del "Aula Virtual de la Igualdad" en	El Centro de la Mujer trabaja con los Centros educativos en el uso de las nuevas tecnologías se trata

		<p>Centros Educativos de Educación Secundaria donde de manera gráfica y utilizando las nuevas tecnologías se reflexione sobre grado de implicación con la igualdad de género y a través de descargas de aplicaciones a móviles se trabaje el tema de la violencia de género entre población adolescente.</p>	<p>de medir grado de igualdad en las relaciones adolescentes y su compromiso con las relaciones libres de violencia de género. Para ello se realiza una exposición práctica a través de la descarga de aplicación en móviles de contenidos ilustrativos que nos van a dar idea de cómo son nuestras relaciones de pareja Número de alumnos/as: 197 alumnos /as (103 chicos y 94 chicas) distribuidos en 7 centros de la localidad y Moral de Calatrava Fechas de realización: Enero – mayo 2016 Valoración: Actividad necesaria porque supone un refuerzo a la labor preventiva en materia de Igualdad y Violencia de Género que se desarrolla en coordinación con el ámbito educativo y que tan necesaria resulta debido al incremento de la Violencia de Género en jóvenes Grado de cumplimentación: Total</p>
<p>DEPORTES</p>	<p>Empoderamiento y participación social</p>	<p>Potenciar la Participación de las mujeres en el ámbito deportivo - Continuar con la convocatoria de Escuelas Deportivas Municipales en aquellas disciplinas dirigidas a fomentar el deporte femenino. - Incrementar la publicidad para la captación de niñas en la Escuela de Fútbol con el fin de participar en el programa Interescuelas de la FFCM. - Continuar con la</p>	<p>1. Se ha promocionado la participación femenina en distintas actividades deportivas, especialmente en baloncesto, natación sincronizada y patinaje artístico, resultando un incremento notable en la participación. 2. Se apoya activamente el fútbol-sala femenino con disposición de instalaciones a la entidad Quijote futsal. 3. Puesta en funcionamiento en colaboración con Servicios Sociales y Excma. Diputación del Programa del Programa de Deportes dirigido a mujeres 4. Organización de Jornadas Mujer y Deporte (Pelota) para visibilizar la incorporación de la mujer al ámbito deportivo. Recursos utilizados: - Económicos: Concejalía de Deportes - Materiales: Instalaciones deportivas, folletos</p>

		<p>colaboración, a través de programa de ayudas de la Excma. Diputación, con el Centro de la Mujer para generar actividades de participación.</p>	<p>publicitarios, conferencia. - Humanos: Personal de la Concejalía de Servicios Sociales, Deportes, Quijote fútbol y Federación Española de Pelota. El objetivo se ha conseguido si bien se deberá seguir haciendo hincapié en estos programas. Los datos se entregaron para la Comisión Técnica Grado de cumplimentación: Parcial (por ser necesaria su continuidad)</p>
		<p>Organización y promoción de actividades: - Continuar con la convocatoria de olimpiadas Escolares, intentando generar mayor número de actividades dirigidas al deporte femenino. - Publicitar en mayor medida la oferta deportiva de la Concejalía de Deportes a través del Centro de la Mujer. Especialmente las actividades dirigidas del Complejo Deportivo "Ciudad de Valdepeñas"</p>	<p>1. En la Olimpiada escolar se ha favorecido la participación mixta, consiguiendo un incremento en la participación. 2. Publicidad. Se ha realizado publicidad específica de las clases dirigidas a través de los/as propios/as usuarios/as. 3. Se han realizado concentraciones a lo largo del año de las Selecciones provinciales de fútbol y fútbol-sala en nuestra localidad con el objetivo de que pueda ser la imagen para nuestras deportistas. Fechas de realización: Mayo-2016 para olimpiada escolar, anualidad para las clases dirigidas en el Complejo Ciudad de Valdepeñas y mayo para la concentración de selecciones provinciales femeninas. Grado de cumplimentación: Parcial (por ser necesaria su continuidad)</p>
		<p>- Volver a convocar el curso monográfico de Igualdad de Género que no ha podido celebrarse en 2015 dirigido a monitores y monitoras de Escuelas Deportivas Municipales. - Difundir el decálogo de valores de la igualdad de</p>	<p>No se ha podido llevar a cabo el curso de formación de monitores por problemas en las fechas previstas Grado de cumplimentación: Nulo</p>

		género a través de monitores y monitoras de los programas deportivos que tiene en vigor el Excmo. Ayuntamiento (Clubes, Escuelas deportivas, Universidad Popular, etc).	
		Continuar con el análisis de datos de participación para valorar las diferencias con años anteriores.	<p>Analizar datos estadísticos de participación para tomar medidas encaminadas a favorecer la práctica del deporte.</p> <p>El análisis se ha realizado sobre actividad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centros de mayores 2. Universidad Popular 3. Escuelas Deportivas 4. Campus Polideportivos 5. Media Maratón 6. Carrera 10 kms. 7. Olimpiada Escolar 8. Actividad física para mayores 9. Ayudas a deportistas 10. Carrera del Juego limpio <p>Grado de cumplimentación: Total Total pero se actualiza anualmente</p>
JUVENTUD	Empoderamiento y participación social	Inversión en material de juegos para la sala de ocio, en función de la demanda de las jóvenes de la localidad.	<p>Inversión en la compra del videojuego "Just Dance", para que la oferta de videojuegos se adaptase también al género femenino.</p> <p>Coste: 50 euros</p> <p>Grado de cumplimentación: Parcial</p>
	Educación en igualdad	<p>Realizar campaña de sensibilización sobre las diferentes orientaciones y conductas sexuales de hombres y mujeres.</p> <p>Actuación prevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Videoforum. 	<p>Se ha difundido aquellas campañas realizadas por parte del Instituto de la Juventud de España (INJUVE) a través de nuestras redes sociales y de todos los contactos de la concejalía a través de Whastapp. Además, se realizó en el verano un folleto digital para difundirlo a través del Whatsapp.</p> <p>Grado de cumplimentación: Parcial</p>

		2- Difusión de un cartel en colaboración con otras concejalías	
		Yincana sobre la igualdad de género en "Chicolandia 2016."	<p>CONCURSOS POR LA IGUALDAD.</p> <p>Junto con la Concejalía de Festejos, realizamos durante la Feria Chicolandia los Concursos de Igualdad "Party por la igualdad" y "Juegos tradicionales por la igualdad". Juegos en formato concurso para intentar acabar con los estereotipos de género que aún perviven en nuestra sociedad.</p> <p>Gracias al formato seleccionado se consigue un mayor alcance de concienciación tanto en los/as usuarios/as de la actividad como del público generado de la misma.</p> <p>Del 27 al 30 de Diciembre.</p> <p>Coste: 300 euros aprox.</p> <p>Porcentaje de participación por sexos en las actividades en general de Chicolandia: 58% Chicas y 48% Chicos</p> <p>Porcentaje de participación en los juegos del Plan de Igualdad:</p> <p>Total asistencia 140 participantes (73 chicos y 67 chicas)</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		Actividades por la igualdad de género en el día de la primavera 2016.	<p>De forma transversal se introdujo la temática de igualdad en la mayoría de las actividades realizadas en el Día de la Primavera. De forma específica se hizo una actividad en la que los jóvenes tenían que ir colocando un post-it en uno u otro lugar clasificando el texto que contenía como "Violencia de Género" o no. Fue una actividad muy bien valorada tanto por los chicos y las chicas como por los profesores.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>

		<p>HALLOWEEN 2016.</p>	<p>Dentro de la actividad habitual ya en esta concejalía (6 años), "Pasaje del terror" en la noche de Halloween (31 Octubre-1 Noviembre), intentamos dar una visión del género femenino dentro de ésta diferente a la que habitualmente se suele dar, siendo mujeres todas las coordinadoras de equipo. Con ello intentamos generar una concepción de la mujer diferente, como una líder a seguir y aumentar la participación social de éstas, a la vez que desarrollan capacidades para su empoderamiento.</p> <p>Noche del 31 de Octubre al 1 de Noviembre.</p> <p>Voluntarios/as de la actividad: 83 (26 hombres y 57 mujeres)</p> <p>Usuarios/as: 277 (110 hombres y 167 mujeres)</p> <p>La actividad ha tenido un alcance de más de 450 personas entre voluntarios/as, usuarios/as y beneficiarios/as a los que iban destinados los productos de primera necesidad obtenidos.</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
--	--	------------------------	--

		<p>CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p>	<p>Junto con la Concejalía de Servicios Sociales, se realiza esta campaña de sensibilización dirigida a jóvenes por medio de las Redes Sociales (Facebook y Twitter). Se realizan diferentes post para llamar la atención de los usuarios de estas redes y finalizar con un post final con los lemas: "Tú decides quien gana", "La Violencia no es un juego" y "Lucha contra ella con corazón". La idea era que la gente interaccionase en estas redes con mensajes, fotos...seguidas de un corazón para luchar contra esta lacra social.</p> <p>Del 23 al 25 de Noviembre: 3 días.</p> <p>En Facebook:</p> <ul style="list-style-type: none">-1ºPost: 1779 personas alcanzadas; 3 reacciones; 19 clicks en la publicación; 15 visualizaciones.-2ºPost: 2147 personas alcanzadas; 17 reacciones, 45 clics en la publicación.-3ºPost: 1852 personas alcanzadas; 3 reacciones, 1 click en la publicación. <p>En Twitter:</p> <ul style="list-style-type: none">-1ºpost: 203 impresiones; 15 interacciones.-2ºpost: 132 impresiones; 15 interacciones.-3ºpost: 42 impresiones, 3 interacciones. <p>Nos hemos encontrado con la dificultad que aun llegando a bastantes personas, como en el caso del segundo post de Facebook (2.147), no hemos conseguido la participación real que perseguíamos, una interacción por medio de mensajes, fotos ...</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
--	--	--	--

TURISMO	Empoderamiento y participación social	Garantizar la visibilidad del papel de la mujer en el mundo del enoturismo a través de la publicación de noticias relacionadas en los medios sociales donde la Oficina de turismo tiene perfil (facebook).	- La acción consistía en garantizar la visibilidad del papel de la mujer en el mundo del enoturismo a través de la publicación de noticias relacionadas en Facebook. Se publicó una noticia al mes Se realizó durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto. Grado de cumplimentación: Total
	Cultura Institucional de género	Garantizar la utilización de un lenguaje no sexista en el desarrollo de las campañas turísticas.	La medida se ha llevado a cabo en las nuevas publicaciones que se han realizado (Folleto de las esculturas y las rutas de historia y del vino), así como en las publicaciones de las redes sociales. Durante el año 2016 (desde el mes de abril). El resultado ha sido el aumento de la visibilidad de la mujer en el sector del vino, conseguimos un pequeño espacio de reflexión sobre el tema. Grado de cumplimentación: Total
		Obtener información desagregada por sexo en las estadísticas e investigaciones realizados por el Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Valdepeñas, que permitan diagnosticar brechas de género en el ámbito de la demanda y oferta turística.	- Se introdujo la variable sexo en las estadísticas de atención en la oficina de turismo. Cambio en la estadística (medios informáticos) Desde el mes de abril. Grado de cumplimentación: Total
COMERCIO	Erradicación de la violencia de género	Incluir logo "Anímate y lucha contra la violencia de género" en la cartelería, invitaciones, folletos y dípticos que se realicen desde esta Concejalía	Incluir logo "anímate y lucha contra la violencia de género" en la cartelería e invitaciones, durante la celebración del xx salón del automóvil. Incluir logo "anímate y lucha contra la violencia de género" en la cartelería y dípticos, durante la

		<p>(ferias comerciales, actividades comercio y turismo).</p>	<p>celebración de la noche mágica. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Incluir logo "Anímate y lucha contra la violencia de género" en toda la publicidad realizada por esta Concejalía (ferias comerciales, actividades comercio y turismo), en prensa escrita.</p>	<p>Incluir logo "anímate y lucha contra la violencia de género" en toda la publicidad realizada por esta concejalía, en prensa escrita y digital durante la celebración del xx salón del automóvil. Incluir logo "anímate y lucha contra la violencia de género" en toda la publicidad realizada por esta concejalía, en prensa escrita y digital durante la celebración de la noche mágica. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Ofrecer la posibilidad a las firmas expositoras que participen en las distintas ferias comerciales, de ser una empresa adherida a la lucha contra la violencia de género, previo compromiso adquirido. con el logo "Empresa adherida contra la violencia de género"</p>	<p>Se entrega decálogo a las firmas expositoras que han participado en el xx salón del automóvil, con la posibilidad de ser una empresa adherida a la lucha contra la violencia de género, previo compromiso adquirido. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Seguir con el reparto entre los comercios y hostelería que se implanten a lo largo de este año en nuestra localidad, del vinilo adhesivo con el lazo lila para exponerlo en sus escaparates, como manifestación pública contra la violencia hacia las mujeres. (Alrededor del 25 de noviembre).</p>	<p>Reparto entre los comercios y hostelería que se han implantado a lo largo de este año en nuestra localidad, del vinilo adhesivo con el lazo lila para exponerlo en sus escaparates, como manifestación pública contra la violencia hacia las mujeres. Grado de cumplimentación: Total</p>

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Cultura Institucional de género	<p>Introducir o incorporar las variables: Sexo, Discapacidad y monoparentalidad/monomarentalidad, en los documentos de tramitación de Prestaciones económicas de Ayuntamiento, Diputación y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, así como la explotación de estos datos. Ello nos permite conocer la realidad de las mujeres de Valdepeñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo exclusión, especialmente aquellas que se encuentran en situación de pobreza y/o discriminación múltiple.</p>	<p>En el Programa "Ayudas de Emergencia" dirigidas a familias sin recursos se han introducido las variables: sexo, discapacidad y monoparentalidad/monomarentalidad en los documentos de tramitación de prestaciones económicas.</p> <p>Ello nos permite conocer las mujeres de Valdepeñas que se encuentran en situación y/o riesgo de exclusión, así como las que se encuentran en situación de pobreza y discriminación múltiple. Se ha realizado durante todo el año. Grado de cumplimentación: Total</p>
	Inclusión social	<p>Desarrollar unas Jornadas de reflexión sobre "Prostitución y Trata de mujeres" en las que se aborden las condiciones de vida de las mujeres que se encuentran en esta situación. Estas jornadas tienen como objetivo sensibilizar a la población sobre este tema, conocer los campos de intervención, así como el posible abordaje de esta situación.</p>	<p>Esta actividad tuvo lugar el día 20 de diciembre en el Museo del Vino a cargo de profesionales de "Médicos el Mundo". Asistiendo a dicha jornada alrededor de 30 personas, entre los que se encontraban Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Subdelegada Violencia de género, Asociaciones de Mujeres y otros colectivos así como profesionales del ámbito social. Grado de cumplimentación: Total</p>

		<p>Introducir en todos y cada uno de los Proyectos que se desarrollan en el Área de Sanidad, Servicios Sociales y Barrios, dirigidos a mujeres en situación o riesgo de exclusión social (PRIS, Proyecto de Intervención Familiar etc.) medidas de sensibilización, formación, empoderamiento y acercamiento de estas, a las distintas entidades, asociaciones u organizaciones de Valdepeñas, con el fin de motivarlas y fomentar su participación en la vida asociativa de Valdepeñas</p>	<p>En los Proyectos de Intervención Familiar y Proyectos PRIS de "CAPACITATIS" y "SALIMA" dirigidos a mujeres en riesgo de exclusión social se han introducido actuaciones y medidas formativas de sensibilización y empoderamiento de estas al objeto de capacitarles y fomentar su participación en la vida social de Valdepeñas. De Julio a Diciembre de 2016. El presupuesto propio de los Proyectos PRIS. El presupuesto propio de los Proyectos PRIS. Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Fomentar la participación social y el empoderamiento de las mujeres cuidadoras. Esta medida se viene desarrollando durante los años 2014, 2015 y se va a seguir desarrollando durante todo el año 2016. Actualmente se llevan a cabo dos grupos de autoayuda de cuidadoras/es.</p>	<p>Se ha desarrollado durante todo el año dos grupos de autoayuda de cuidadoras/es. En estos grupos con una periodicidad media mensual se está trabajando el empoderamiento de las mujeres cuidadoras. Grado de cumplimentación: Total</p>

		<p>Realizar un "Encuentro de Cuidadores informales de Personas Dependientes", al objeto de visibilizar el trabajo que estas personas llevan a cabo.</p> <p>Con este encuentro se pretende mejorar la valoración social del trabajo de las cuidadoras/es, fomentar la corresponsabilidad, conocer las consecuencias que este trabajo tiene para su salud, y en la medida de lo posible, intentar fomentar la asunción de estas tareas por parte de los varones.</p> <p>En el presente ejercicio se va a seguir trabajando en el empoderamiento de las mujeres cuidadoras, así como en el fomento del asociacionismo</p>	<p>Se ha desarrollado un "Encuentro de cuidadores/as informales de personas dependientes", con el objetivo de visibilizar el trabajo que estas personas realizan.</p> <p>La duración del Encuentro ha sido cuatro horas, y en el transcurso del mismo se ha desarrollado una charla formativa sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Importancia del Rol de las personas cuidadoras" - "Testimonios de Personas Cuidadoras". - "Corresponsabilidad y conciliación en las funciones de las personas cuidadoras. <p>Fecha: 4 Noviembre 2016 Horario: De 10,00 a 14,00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de alrededor de 40 personas. - Edades entre 25 y 83 años. - Los objetivos se han cumplido en un 100%. <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
<p>CENTRO DE LA MUJER</p>	<p>Cultura Institucional y de Género</p>	<p>Creación de punto de consulta y reflexión sobre lenguaje no sexista.</p>	<p>Material pendiente de publicitar a través de página web del Ayuntamiento y de la intranet Municipal.(publicar fechas próximas)</p> <p>Grado de cumplimentación: Total</p>
		<p>Consolidación del formulario de queja, sugerencia o reclamación en materia de igualdad abriendo un cauce de información no formal de</p>	<p>Aunque se ha habilitado tanto en formato papel como on line a través del blog mujer no ha sido un instrumento utilizado como herramienta de denuncia y puesta en conocimiento de situaciones de actitudes sexistas.</p> <p>Grado de cumplimentación: parcial</p>

		denuncia de actitudes sexistas y discriminatorias.	
		Creación del Centro de Documentación sobre temas de mujer.	Se sigue dotando de libros, guías, así como con material referente a temas de igualdad y de mujer, nutriéndolo a través de material proporcionado en la asistencia a cursos de formación, presentación de guías etc. Cumplimentación de la acción: Total
		Consolidación del Observatorio Municipal de Igualdad, ampliando fuentes de información y elaborando estudio comparativo con ejercicios anteriores.	Se siguen recopilando datos a falta de completar con otras Áreas Municipales. Grado de cumplimentación: parcial
		Ofrecer formación en Igualdad a distintos servicios municipales (Escuela Municipal y otros).	Se han impartido a lo largo del año diversas charlas y talleres dirigidos a alumnado de la Escuela de Verano, asimismo también se ha colaborado con la Fundación Gitana y con los Scouts.(ver eje educar en Igualdad) Cumplimentación de la acción: Total
		Impartir charla dirigida a niños/as para fomentar una educación en Igualdad a través de la Fundación Valsé	Actividad realizada el 10 de noviembre asistiendo a la misma 23 chicos/as. A través de ella y con un video trabajamos el tema de la corresponsabilidad y coeducación en edades tempranas siendo un complemento de las actividades realizadas por "Proyectos Sueños". Cumplimentación de la acción: Total
	Erradicación de la Violencia de Género	Incentivar la visibilización de conductas violentas tanto en las relaciones sociales como	Actividad realizada el 10 de noviembre asistiendo a la misma 23 chicos/as. A través de ella y con un video trabajamos el tema de la corresponsabilidad y

	de pareja, identificando las distintas formas de micromachismos.	coeducación en edades tempranas siendo un complemento de las actividades realizadas por "Proyectos Sueños". Cumplimentación de la acción: Total
	Incidir en el abordaje de la prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual como una forma específica de violencia hacia las mujeres	Se realizó programa de radio el día 23 de septiembre (Día internacional contra trata y explotación de mujeres y niñas con fines de explotación sexual) -Asimismo el día 20 de diciembre en el Museo del Vino tuvo lugar la charla a cargo de Médicos del Mundo sobre prostitución y trata de mujeres asistiendo a la misma alrededor de 30 personas de diversos colectivos y entidades, Policía Nacional , asociaciones etc. Cumplimentación de la acción: Total
	Coordinación y seguimiento del protocolo municipal, a través de: Reuniones de carácter semestral con agentes sociales Recogida de propuesta de acciones de los citados agentes sociales.	Se han desarrollado dos reuniones ordinarias (11 de mayo y 17 de noviembre) y una de carácter extraordinario, el día 2 de septiembre, para la aprobación del borrador de la actualización del protocolo de 2008. Participan los distintos agentes implicados en la lucha contra la VG: Policía Nacional, Guardia Civil, Subdelegación del Gobierno, personal sanitario, educación, Salud mental, etc. Cumplimentación de la acción: Total
	Promover la prevención de toda forma de acoso sexual y acoso por razón de sexo en cualquier ámbito y espacio tanto público como privado.	Se ha asistido a jornadas de presentación de protocolos de prevención de entidad provincial como medida de buenas prácticas a implantar en nuestro municipio. Cumplimentación de la acción: parcial
	Consolidar las acciones de sensibilización sobre violencia de género en centros educativos, agentes	Se han realizado 15 talleres en los IES y centros concertados de la localidad, participando un total de 220 alumnos/as (124 chicos y 96 chicas).

		<p>sociales,... a través de: talleres prevención en institutos, módulo de violencia en talleres de empleo, actos de sensibilización con colectivos.</p>	<p>Además se han realizado otras acciones formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Violencia en Taller de Empleo. 12 de octubre. 9 participantes • Dos talleres de Violencia de Género (Scouts Viñas), dirigido a monitores/as y jóvenes. 10 abril. 10 monitores/as y 30 jóvenes. <p>Cumplimentación de la acción: Total</p>
	Empoderamiento y Participación Social	<p>Ofrecer información a las asociaciones de mujeres sobre la realización de trámites administrativo en línea con diferentes administraciones públicas (solicitud subvenciones, documentación, justificación,etc..)</p>	<p>Se ha incidido especialmente sobre este tema en dos cursos monográficos uno desarrollado en junio y otro en diciembre de 2016 éste último gracias subvención del Instituto de la Mujer.</p> <p>Cumplimentación de la acción: Total</p>
		<p>Potenciar visibilidad y presencia de mujeres en ámbitos como la cultura, deporte arte etc. (Reconocimientos Mujer)</p>	<p>Como ya viene siendo habitual en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer se procedió a la entrega de los Reconocimientos Mujer 2016 en distintas Áreas y categorías destacando la labor realizada por las mismas en diversos ámbitos.</p> <p>Cumplimentación de la acción: Total</p>
		<p>Espacio "MUJERES CIENTÍFICAS" y programas de mensuales de radio.</p>	<p>Dentro de este espacio cedido por la Biblioteca Municipal y en programas de radio mensuales se han expuesto la biografía de mujeres científicas poco reconocidas, pero</p>

			que supusieron un gran avance en las distintas ramas y actividades donde dedicaron su tiempo y esfuerzo. Cumplimentación de la acción: Total
		Fomentar las redes entre las distintas asociaciones de la localidad a través del Consejo Local de la Mujer (Reuniones cuatrimestrales)	Se han llevado a cabo tres reuniones en enero, abril y septiembre de 2016, respectivamente. Tal y como viene recogido en Estatutos que regulan funcionamiento del Consejo Local de la Mujer. Cumplimentación de la acción: Total
		Trasladar a los medios de comunicación información necesaria para que promuevan una imagen no estereotipada de las mujeres, fomentando asimismo un uso no sexista del lenguaje y propiciando una imagen libre de todo contenido machista.	Aunque transversalmente y en todas las acciones desarrolladas desde el Centro de la Mujer se incide sobre este tema, en concreto se llevó a cabo programa de radio en Cadena Ser en el que se debatió específicamente sobre este tema. Cumplimentación de la acción: Total
		Información sobre custodia compartida (Nueva regulación)	No se ha regulado nada en este sentido.
		Organizar una Charla Informativa sobre Anorexia	Esta actividad tuvo lugar el día 14 de noviembre en el Centro Asociado de la UNED dirigida principalmente al ámbito educativo y contando para la misma con personal especializado de la UTCA de Ciudad Real.(Unidad trastorno de conductas alimenticias) Cumplimentación de la acción: Total
AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	Empoderamiento y participación social	Realizar actividades medioambientales con las asociaciones de mujeres del ámbito rural	Restaurada una zona degradada (antiguo barranco) en Pedanía Consolación, contactamos con AFAMMER para que colaborara con Medio Ambiente en la plantación de especies vegetales, de cara a reforestar la zona y convertirla en un futuro bosque Fecha de realización y duración: 11 Marzo, 2 horas. 9 participantes de AFAMMER, edad no controlada

			(tampoco nos la iban a decir...). Grado de satisfacción alto, todas muy contentas con la experiencia. Objetivos cumplidos. Financiación: 1000 €, a costa del Ayto. Grado de cumplimentación: Total
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Cultura Institucional y de Género	<p>Revisar los formularios y trámites que se pueden presentar a través de sede electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramitación presencial o telemática. • Modificar los 122 formularios disponibles para descargar e incluir el campo obligatorio Sexo. • Presentación Telemática con Certificado electrónico o DNI-e. • Modificación del formulario Web, apartado de datos personales, incluyendo campo obligatorio Sexo. 	<p>Se ha realizado en el primer trimestre de 2017. Ejecutado un 40%. Con cargo al mantenimiento de las aplicaciones informáticas Dificultades de implantación: el tiempo. Se han comenzado a modificar los formularios telemáticos, dado que se deben de revisar la mayoría y se irán incorporando para la tramitación telemática. Grado de cumplimentación: Parcial</p>